

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.381

CRONICA

Por primera vez se han verificado en Egipto unas elecciones generales, con arreglo a los principios políticos que informan en casi todos los países europeos y americanos las luchas del cuerpo electoral. El país de los Faraones parece incorporado a la vida de los pueblos modernos. Gracias al espíritu progresivo de la Gran Bretaña, la opinión mundial asiste a esa conquista de la democracia, que los hombres de nuestra época aplaudirán en su inmensa mayoría con verdadera satisfacción.

¿Quién le hubiera dicho al que traza hoy estas líneas, cuando allá, en sus años juveniles, escribía casi a diario en un gran periódico madrileño, que por entonces gozaba de gran autoridad, acerca de política extranjera, que había de conocer, casi al final de su vida periodística, este gran triunfo de la sabia política británica?

Por la época a que nos referimos nadie hubiera osado profetizar este acontecimiento. Eran los tiempos en que lord Kitchener, el general que imponía en Egipto la dominación británica, como término a una campaña bélica conducida contra los egipcios, con un rigor rayano en la crueldad, llevó a cabo uno de los más trascendentales atrevimientos de la epopeya del Reino Unido que poco más tarde había de convertirse en el poderoso imperio del cual fué primer Soberano constitucional la Reina Victoria de Inglaterra.

En los años a que venimos refiriéndonos, las causas contra la conducta de los ingleses en Egipto eran casi unánimes en el mundo. Las enormidades cometidas contra el pueblo egipcio, por el general Kitchener, sublevaban los ánimos de nuestros contemporáneos, sobre todo cuando culminaron en aquellos fusilamientos en masa de numerosos grupos indígenas encerrados en apriscos formados por gruesas cadenas, contra las cuales disparaban los cañones ingleses hasta exterminar aquellos ganados humanos.

La conquista de Egipto se realizó al cabo; y cuando, implantado el protectorado británico, se restableció la tranquilidad material, Inglaterra, desde el primer momento, se dedicó a buscar la tranquilidad espiritual para el pueblo protegido, el cual fué evolucionando merced a las concesiones de la nación protectora hasta convertirse en la actual Monarquía constitucional, cuyo trono ocupa el bey Fuad, y dentro de la cual ha ido formándose un partido nacionalista enamorado de su independencia, capitaneado por el patriota Zaghloul, que acaba de conseguir en el Cairo la victoria electoral de que han dado cuenta todas las agencias y todos los periódicos políticos del continente europeo y del americano.

Y las autoridades inglesas que han hecho alarde de una neutralidad absoluta durante las elecciones y han visto el triunfo de los nacionalistas egipcios con la misma imparcialidad que si no se tratase de un pueblo al que la Gran Bretaña ha dotado, después de su conquista, de todos los derechos del hombre y de todos los beneficios de la civilización y de la libertad, aceptan, respetuosos, los hechos consumados y asisten desde lejos a sus consecuencias naturales.

El Gobierno egipcio, derrotado en las primeras elecciones allí celebradas, ha presentado su dimisión; el Rey, sin vacilación, la ha aceptado y ha encargado de formar Ministerio al caudillo nacionalista Zaghloul que así recoge las consecuencias de su gran victoria.

Ni más ni menos que como acontecía en la Monarquía más democrática de la tierra. El Egipto ha

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

entrado en el concierto de las naciones modernas. Inglaterra puede en vano enojarse de su obra, aun cuando en algún momento haya parecido partidario de aquel brutal principio pedagógico que ya por fortuna ha pasado de moda y que decía: la letra con sangre entra.

Muerte del duque de Sessa

En la mañana del viernes tuvo un triste desenlace la penosa enfermedad del duque de Sessa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Era el caballero duque de Sessa, D. Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Borbón, XV conde de Altamira, XXI conde de Trámar, XXII duque de Sessa. Varias veces grande de España con ejercicio y servidumbre, caballero de la Orden militar de Alcántara y dignidad de clavero. Caballero de la Maestranza de Ronde, gran cruz de Carlos III.

Nació en Madrid el 16 de Diciembre de 1847, hijo de D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal, conde de Altamira; duque de Sessa, de Montemar y de Maqueda, marqués de Astorga, y de Su Alteza Real la infanta doña Luisa Teresa de Borbón, hermana de Su Majestad el Rey D. Francisco de Asís. Pertenecía, por o tanto, a una de las casas más nobles de la grandeza española.

La vuelta al mundo en avión

Nueva York 19.—Se corren en nuevos detalles acerca de la organización del «raid» de los aviadores americanos alrededor del mundo.

El aparato escogido es de bonita apariencia. El fuselaje está formado por tubos de acero soldados y unidos por fejes acanalados y provistos de un sistema especial de amortiguamiento.

El tren de aterrizaje es intercambiable. En el tipo terrestre dispone de dos ruedas de 80 por 20 centímetros y de una cola articulada y móvil; para el tipo acuático tiene dos flotadores que reemplazan a las ruedas y que son capaces de soportar amarrajes difíciles. Tiene el aparato seis depósitos de aluminio para esencia; el primero, de una cubida de 60 galones (cada galón equivale a cuatro litros y medio), está situado en la parte central superior; el segundo (150 galones), en la parte del motor; el tercero (160 galones), bajo los pies del piloto; el cuarto (105 galones), en la parte de la cola, bajo los pies del otro piloto, y los dos últimos, con una cubida cada uno de 62 galones y medio, en cada una de las dos alas inferiores.

A cada lado del motor están dispuestos dos depósitos de aceite, con 30 galones uno y 20 el otro.

Bajo el asiento del piloto hay un depósito de agua de diez galones, con una bomba de aire merced a la cual el piloto puede traspasar agua al radiador en caso necesario.

El aparato tiene dobles mandos y está provisto de puesta en marcha eléctrica. Dispone de un anillo que permitirá levantar al aparato en un muelle o el puente de un navio.

Ultimamente, este avión ha hecho 105,4 millas por hora, con virajes a 1.650; pero se espera que haga mucho más.

Las pruebas terminarán dentro de algunas semanas en el campo de Mac Cork, y cuando esto suceda, el teniente Nelson pilotará este aparato en el campo de Lingle para comenzar los ensayos en el agua.

Si el «DW-C», que es el aparato en cuestión, da resultados satisfactorios, se construirán otros cuatro del mismo tipo para completar la flota aérea que dará la vuelta al mundo.

Cacería regia en Moratalla

En el «break» de Obras públicas marchó el viernes S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceda, a la finca de Moratalla, para asistir a la cacería organizada en su honor.

En el coche inmediato al que ocupaba el Monarca iban los invitados a la expedición cinegética, entre los que figuraban los duques de Medinaceli y Santaña, los marqueses de la Coquilla y La Guardia, el conde de Gavia y Príncipe Siató de Parma.

El Soberano fué recibido en la estación por el duque de Tetuán, el general Arlegui y el marqués de Vega Inclán, conversando breves minutos con el gobernador militar.

En Moratalla permanecerá el Rey hasta el lunes próximo, por la noche, y regresará a Madrid en la mañana del martes.

Estallan cuatro bombas en el palacio presidencial del Perú

Lima, 19.—Han estallado cuatro bombas en el palacio presidencial, causando enormes destrozos. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del atentado. Hasta ahora van detenidas más de cien personas.

La mayoría de los detenidos lo habían sido ya con motivo del complot que se descubrió hace poco para asesinar al presidente de la República. Todos los detenidos están rigurosamente incomunicados.

Pájaros y no jaulas

La Prensa diaria de todos los matices, viene clamando hace mucho tiempo, y muy justificadamente, por un presupuesto de cultura, para el cual no debe haber economías que resultaran contraproducentes.

Hombres de ciencia, escritores, sociólogos, pedagogos insignes, hasta algún ex ministro del ramo, han puesto en evidencia el estado absurdo de casi total abandono de muchas de nuestras escuelas, amén de la carencia de gran número de éstas por las necesidades de la enseñanza.

El Directorio que hoy gobierna la nación, parece haberse mostrado dispuesto a dotar con largueza o sin cicaterías el futuro o próximo presupuesto de Instrucción pública, atendiendo a los dictados y razones del clamor general.

A todos cuantos se han ocupado de tal asunto, como si obedecieran a una consigna, se les ha ocurrido emplear como argumento capital del atraso en que vivimos, del analfabetismo español, la falta de escuelas.

¡Faltan 32 000 escuelas!

No hay nada, en efecto, tan aterrador como las cifras.

Pero éstas son ya el tópico más comúnmente empleado por todos los gremios.

Más del 50 por 100 de los que mueren en España, son niños menores de cinco años. Las enfermedades evitables—viruela, paludismo, tuberculosis, fiebre tifoidea, tífus exantemático, etc.—ocasionan una mortalidad anual de 500 de 800 000 individuos, 52 200—ni una más ni una menos—son las defunciones de los niños, causadas por la avarosidad heredada de sus padres... Tal oírás decir o leeréis—espeluznados—todos los días en las columnas de la Prensa.

Y a continuación y como consecuencia para remediarlo: Hace falta multiplicar los laboratorios, los dispensarios, las escuelas de maternología y de puericultura. Es preciso, cuanto antes, establecer preventorios contra la avarosidad.

Y a este tenor, continuaríamos emborronando cuartillas, repletas de cifras que os pondrían los pelos de punta, si hubiéramos de copiar aquí tantas como baraja cada gramo, para venir a parar en pedir la multiplicación de las jaulas.

Cuando, en realidad, lo que hacen falta son pájaros.

¡Aviado habría estado el P. Manjón, si hubiera tenido que esperar la construcción de la jaula para sus famosas escuelas del Avemaría, de las cuales sacó tantos discípulos aprovechados, hasta maestros y maestras, entre otros gitanillos del Albaicín y de las cuevas del Sacro Monte!

¡Lucido hubiera quedado en sus proyectos y propósitos el famoso doctor Benasis, el médico rural, de Balzac, si habría esperado la construcción de laboratorios, maternologías, puericulturas, etc., para transformar un país infecundo, de cretinos, en una comarca fértil, poblada de una generación robusta y sana!

En una célebre peña que, de doce a una, congregábase en el desaparecido y famoso café Suizo, uno de los contertulios, hombre de gran fecundia, ferviente admirador y entusiasta de los grandes progresos científicos, exponía una mañana ante sus compañeros de mesa, un grandioso proyecto de creación de una moderna institución científica modelo, de que nuestro país carecía. Con fácil y persuasiva palabra fué haciendo la exposición de su proyecto, sin olvidar detalle o minucia, por nimia que fuera. Tal fué el lujo descriptivo con que adornó el orador su disertación que más parecía su relato trasunto de una realidad que proyecto de su fantasía.

Con religioso silencio y hasta con gesto de aprobación por algunos, fué escuchado el luminoso discurso.

Pero, un comensal, hombre de vivo ingenio y acurada intención, que siempre tenía una frase oportuna, lapidante, de interrupción o comentario, al terminar la perorata, exclamó: —«Bueno, ¡Ya tenemos la jaula! Y, ahora ¿de dónde traemos los pájaros?»

Construid, pues, las 32 000 escuelas, muchos laboratorios, muchas maternologías y puericulturas, muchos preventorios... ¡Ya están las jaulas!

Pero ¿y los pájaros? ¿Cantarán o no cantarán?

Porque, así como para ser moralizante es preciso ser moral, para ser educador, es necesario ser antes educado.

Y con los estímulos y porvenir que ofrecen, cada día menos, las profesiones educadoras en España, no podrá pedirse mucha dosis de educación al hijo de la portera, de la lavandera, del portero o del ganán, que serán, al fin y al cabo, la mayoría de los que opten por esas carreras, tan mal retribuidas como menospreciadas por la sociedad.

Y así, por dorada que sea la jaula, ni el maestro educará, ni el médico saneará, ni el cura moralizará...

Que son los trinos y cánticos que hay que pedir a tales pájaros.

Con jaulas... y sin jaulas.

AMUSANT

La escuadra inglesa

El Ferrol.—Los oficiales ingleses han ofrecido a bordo del crucero «Coventry» un baile en honor de distinguidas familias, que fueron obsequiadas espléndidamente.

El director de la Constructora Naval obse-

quió en los astilleros con un banquete al contralmirante inglés y a su Estado Mayor.

La fiesta resultó brillantísima, pronunciándose elocuentes discursos.

En la Escuela británica se ha celebrado otra fiesta en obsequio a los marinos ingleses.

Vigo 19.—La Sociedad del Casino obsequiará con un champagne de honor y un baile a los jefes y oficiales de los buques ingleses. Son esperados cinco buques más.

El almirante de la escuadra ha dispuesto que las bandas de música de los barcos ingleses bajen el domingo a tierra para dar un concierto.

El mismo día jugarán un partido de fútbol la selección de la escuadra con el equipo vigués.

Como el tiempo abonauza, las tripulaciones de la escuadra inglesa han dedicado la tarde a practicar ejercicios dentro de la ría. Los ha presenciado gran gentío.

El día 23, santo del Rey, asistirán a la recepción en el Gobierno militar los marinos ingleses, a quienes por la noche se dedicará una función de gala en el teatro Tambricck.

El helicóptero Pesca- ruela vuela más de ocho minutos

París 19.—El aviador marqués de Pescara, reanudando sus vuelos de ensayo en el helicóptero de su invención; ha permanecido en el aire, en Issi les Moulineaux, ocho minutos, trece segundos y cuatro quintos.

Durante este vuelo, cronometrado oficialmente, el aparato hizo una curva cerrada, ochos y cambios de dirección a derecha e izquierda, aterrizando normalmente al observar el Sr. Pescara que la temperatura del agua de su motor se había elevado más de lo conveniente.

El proceso contra Ludendorff

Berlín 19.—El proceso incoado a raíz de la rebelión de Baviera contra Ludendorff y sus principales secuaces se verá hacia mediados de febrero. Las sesiones durarán tres semanas, y serán oídos 250 testigos.

Homenaje a los embajadores de la Gran Bretaña

Con motivo del traslado del señor embajador británico, sir Esme Howard y lady Isabella Howard, de Madrid a Washington, las colonias inglesa y americana han dispuesto un banquete de despedida a dichos señores embajadores, que tendrá lugar el miércoles 23 de Enero, en el hotel Reina Victoria, plaza del Angel, Madrid, a las nueve en punto.

Tarjetas, al precio de 17 pesetas cada una, pueden obtenerse en la Cámara de Comercio británica, calle Marqués de Cubas, 9.

EN LA CÁMARA FRANCESA

París, 19.—Esta tarde ha continuado en la Cámara de diputados la discusión de las interpeleciones relativas a la política internacional del Gobierno.

El Sr. Poincaré, al contestar al reciente discurso del Sr. Herriot, dijo que se complacía mucho en registrar la declaración hecha por el Sr. Herriot de que no debe admitirse el que se haga reducción alguna en la deuda alemana.

Es necesario, en efecto, que se sepa que no hay por qué contarse con divergencias de criterio entre los franceses para intentar mermar los derechos de Francia.

Al tratar de las relaciones con los aliados recordó los esfuerzos hechos por el Gobierno francés para mantener la unidad de acción de los aliados.

Francia—añadió—hará en todo momento aquello que fuese necesario para concertarse con los aliados; pero no irá jamás a remolque de nadie.

El Sr. Poincaré leyó a continuación unos párrafos del «Libro amarillo», por los que queda demostrado que, lejos de haber tratado de ir solo al Ruhr, insistió cerca de Bonar Law para que Inglaterra se uniera a Francia para ocupar esa comarca.

Tan sólo después de lograr la aprobación de la mayoría de los miembros de la Comisión de Reparaciones fué cuando obramos de acuerdo y en unión con Bélgica e Italia.

Francia se había visto, pues, ante el dilema de ir al Ruhr sin Inglaterra o dejar a Alemania libre de confesar para siempre con la negativa las justas demandas de las naciones acreedoras suyas.

El presidente del Consejo terminó afirmando que Francia y Bélgica no quieren estar a merced del Imperio, ni tampoco a merced de las potencias menos interesadas que ella en el cumplimiento del Tratado de Versalles.

Después la Cámara aprueba la orden del día presentada por el Sr. Manant, en la que se dice que la Cámara aprueba la declaración del Gobierno, y en particular, en lo que se refiere a la ocupación del Ruhr, concediéndole su confianza para proseguir una política de salvación nacional.

Las atribuciones del alto comisario

Dice así la parte dispositiva del Real decreto:

«Artículo 1.º La acción de España en Marruecos será ejercida como hasta ahora por un residente general, alto comisario, dentro de los límites y condiciones establecidas por el Convenio hispanofrancés de 27 de Noviembre de 1912 y demás compromisos internacionales que determinan la situación jurídica en aquel territorio.

Art. 2.º El residente general, alto comisario, dependerá, en sus relaciones con el Gobierno, de la presidencia de éste.

Art. 3.º El alto comisario, representante en España en nuestra zona de Marruecos, será depositario de todos los poderes que en ella hayamos de ejercer.

Art. 4.º En virtud de ello, será interventor de todos los actos del Jefe y su Gobierno, y único intermediario entre ellos y los agentes fiscales extranjeros.

Será asimismo el único interventor de las cantidades que para equilibrar el presupuesto de la zona conceda la nación protectora en concepto de anticipo, y en tal sentido, una vez aprobado por el Gobierno español el presupuesto correspondiente, gozará de amplias atribuciones para resolver todo lo concerniente a su inversión, pudiendo incluso autorizar, dentro de él, aquellas transferencias de crédito que, previos los informes reglamentarios por los organismos de la Alta Comisaría, se juzgan de necesidad y urgencia, si bien habrá de dar cuenta de tales transferencias a la Presidencia del Gobierno.

Mientras sea general, tendrá el mando como general en jefe del Ejército de ocupación y del que guarnezca las plazas de soberanía, estando a su disposición las fuerzas navales de servicio en aguas de la zona.

Será el jefe superior de las autoridades y funcionarios españoles de todos los órdenes que presten sus servicios en la zona con carácter permanente o temporal.

Ejercerá la inspección sobre todas las autoridades y servicios civiles, militares y navales en los territorios de soberanía de España enclavados en Marruecos.

Resolverá por sí todos los asuntos que emanen de su misión interventora del Gobierno del Jefe, dando cuenta a la Presidencia de nuestro Gobierno de aquéllos resoluciones que por su importancia lo merezcan.

Únicamente someterá a resolución del Gobierno aquellos asuntos en los que, por su gran trascendencia, sea tal trámite indispensable.

Art. 5.º Con toda urgencia se redactará por la Presidencia un reglamento que detalle las relaciones de despacho que han de ligar a la Alta Comisaría con el Gobierno, basado en las atribuciones que se consignan en el artículo anterior y en la gran amplitud de funciones en que se inspira esta disposición.

Art. 6.º En ausencia o enfermedades del alto comisario, o en interinidades impuestas por no hallarse provisto el cargo, regirá la Alta Comisaría el secretario general, y a falta de éste, el inspector de Intervención civil o delegado que designe el alto comisario, que dará cuenta al Gobierno de la designación. Del despacho del Ejército se encargará el comandante general de la región occidental y del mando el comandante general más antiguo.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

LA REVOLUCION MEXICANA

Informes de la Legación en Madrid

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

«Los rebeldes fueron desalojados de Tehuacan por las fuerzas del general Eugenio Martínez, y encabezados por Maycotte, Villarreal y otro, se colocaron en Tepeaca sobre la vía, frente a Tehuacán y Puebla.

Allí fueron atacados por los leales al mando del general Urbatejo, quien de un importante combate, los derrotó completamente, obligándolos a huir con precipitación.

Este golpe reduce a los rebeldes a la impotencia, pues el núcleo derrotado estaba integrado por los mayores elementos de que dichos rebeldes disponían. Las fuerzas del frente de Jalisco continúan su avance, ante el cual los rebeldes se repliegan constantemente por lo que en esta región no se ha podido librar batalla en forma.

Los leales continúan disputando la región que habían invadido los rebeldes en las inmediaciones de Tuxpán.

El resto del país continúa en calma bajo el dominio del Gobierno.

El señor encargado de Negocios de Méjico nos comunica que el despacho publicado ayer en los periódicos madrileños dando cuenta de que el Gobierno de Washington ha ofrecido al de su país organizar gratuitamente, bajo el mando de oficiales norteamericanos, el servicio policiaco de la República, es una noticia tendenciosa a la que no debe darse crédito.

Con gusto accedemos a la rectificación.

Este número ha sido sometido a la previa censura

MARRUECOS

El comunicado del sábado

Noticias oficiales

Anoche facilitaron las siguientes:
 «Zona oriental.—En Tafersit, una columna mixta ha realizado un reconocimiento desde las posiciones de Tayudait y Taurada, dirigiéndose en primer lugar hacia el poblado de Flamuda, reconociéndose después la hondata del Magán, sosteniendo la mehallá 5 y los Regulares tiroteo con las guardias enemigas, que fueron batidas por el fuego de la batería de la columna, teniendo durante el tiroteo sostenido con el enemigo dos muertos y un herido de la mehallá 5.
 Reconocido el frente por la escuadrilla del servicio de Aviación, se ha visto un grupo numeroso en la antigua posición del Morabo, y una concentración en la orilla izquierda del Xemmar, cerca del Arab (Metalza). Salieron dos hidros a reconocer la costa, tomando agua uno de ellos en el puerto de Melilla por avería, y reconociendo el otro la costa de de Afrau hasta Sidi Dris, sin novedad.
 Zona occidental.—Sin novedad.»

Inauguración de una cantina

Melilla.—Se ha inaugurado la cantina escolar, por iniciativa del general Aldave. Asistieron muchas damas y se repartieron comidas a unos cien niños de aquella escuela.

Moro sospechoso

Melilla.—Ayer por la mañana, al efectuar la descubierta en la posición de Ben-Tieb, los legionarios capturaron a un moro armado que merodeaba por aquellas cercanías, y no acertó a explicar su presencia en aquel lugar.
 Cuando le conducían, el moro intentó huir; los legionarios dispararon, matándole.

LA REVOLUCION MEXICANA

París.—Comunican de Washington que el presidente Coolidge, y los miembros del Gobierno han celebrado un importante consejo, en el que se han ocupado de la revolución mexicana.
 Parece ser que el Consejo decidió enviar más tropas a las zonas mejicanas amenazadas por los rebeldes.
 Además se adoptarán medidas con objeto de evitar que el cabecilla rebelde, general Huerta, lleve a cabo el bloqueo de Tampico.
 Washington.—El presidente de los Estados Unidos ha comunicado a los rebeldes que no consentirá que intenten bloquear los puertos mejicanos, ni que dificulten el comercio de los Estados Unidos con Méjico, como tampoco que se moleste a las Compañías petrolíferas norteamericanas.
 Varios cañoneros rebeldes han bombardeado la playa de Tampico.

Unas declaraciones del Rey

Londres 19.—Mister Ward Price, enviado especial de The Daily Mail en Madrid, ha sido recibido por S. M. D. Alfonso XIII, quien le ha hecho importantes declaraciones, de las que son el siguiente extracto:
 «Tengo una gran experiencia de mi «oficio», pues he sido Rey durante veintidós años. Si he adoptado una actitud netamente favorable a la legada del general Primo de Rivera al Poder, ha sido porque estaba satisfecho de ver a la nación unánime en desearlo y en sostenerlo de todo corazón.
 No fué puesto al corriente de los preparativos de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera. No sabía nada; pero lo que yo sabía era que los abusos del viejo régimen parlamentario causaban un profundo descontento entre los oficiales superiores del Ejército. Cuando me enteré de lo que acababa de hacer el general Primo de Rivera estaba yo en San Sebastián. Pasé toda la noche en el teléfono, recibiendo noticias de todas partes de España.
 El problema consistía para mí en evitar la guerra civil. Antes de decidirme a reconocer la acción del general Primo de Rivera quería saber lo que pensaba la mayoría del país. La acción era en sí anticonstitucional, y yo era el único que tenía el poder de regularizarla si la juzgaba conforme a los intereses del país.
 Si hubiera obrado con menos decisión hubieran surgido divergencias de opinión entre el Ejército, o entre el Ejército y el país, bajo forma violenta, y la guerra civil hubiera sido cierta. Pero apenas regresé de San Sebastián a la capital adquirí la certidumbre de la aprobación que la nación entera daba a esta tentativa de reformar la Administración. Los abusos eran tales en todo el territorio español que, de hecho, en cada circunscripción los adversarios del partido que estaba en el Poder eran perseguidos.
 Concedí, pues, mi plena confianza al nuevo Gobierno, y la consecuencia fué que esta grave crisis constitucional se ha desarrollado sin una gota de sangre vertida y sin un encarcelamiento.
 El Rey habló después del Convenio de Tánger, e hizo resaltar que España tiene derecho a una proposición de Francia más conforme a sus intereses especiales, y que, si acepta firmar, se la debe por otro lado una compensación.»

Junta del Crédito Agrícola

El sábado se reunió en el ministerio de Fomento la Junta creada para el estudio del crédito agrícola, que viene celebrando sesiones casi a diario para ultimar el cometido que le fué encomendado por Real decreto de 20 de Octubre último.
 Se halla en estos momentos pendiente de estudio la base tercera del anteproyecto redactado por la ponencia. Se refiere a la forma en que ha de constituirse el capital con que habrá de contar en su día el Instituto, y lo que se debate es si aquí habrá de aportarlo el Estado o la Banca privada, así como el tipo de interés a que habrá de señalarse.
 Se han presentado varios votos particulares,

y los autores de los mismos han celebrado conferencias independientes del Pleno, sin lograr ponerse de acuerdo.
 En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

TEATRO REAL

«Lohengrin».—De la Dahmen y Schubert

La sala del regío teatr estaba en la noche del sábado como en las fiestas de mayor solemnidad artística.
 Había grandísima expectación por escuchar el «Lohengrin» del tenor Schubert. Tanto se habló de este artista que llegó a la noche de su debut como suele decirse en el tecnicismo teatral «pasa lo de anuncio». Por esto, el público no apreció en su justo valor el mérito del tenor alemán, que es muy grande; prueba de ello que actuando frente a un público que por diferencia de apreciación le era hostil, supo defender su cometido sin dejar un solo momento ocasión que justificase la protesta. Esto, en estricta justicia, podemos llamarlo triunfo.
 Entendemos que está perfectamente justificada esa diferencia de apreciación de la manera de interpretar «El caballero del cisne» entre los modos del tenor alemán y el sentir del público del teatro Real, porque es el caso que «Lohengrin» lo hemos encasillado ya entre las óperas de estilo italiano, y la interpretación alemana no nos satisfacía.
 Aún suena en nuestros oídos la voz cálida, sonora y llena de misticismo del gran tenor Viñas, que, al decir de los antiguos aficionados, fué el sucesor legítimo e ir superable del más grande de los tenores, de Gayerre.
 La señora Dahmen es, sin género de duda, una de las más afortunadas intérpretes de la calumniada princesa bravantina. Hace una Elsa completamente de acuerdo con nuestro sentir, siempre candorosa hasta en los momentos de más exaltada pasión; su delicadeza y arte exquisito la hacen llegar a lo sublime.
 Su voz bellísima expresa siempre y en todo momento la tragedia de su vida o sus más delicados sentimientos. La Dahmen es una soprano alemana que parece que canta en español, porque todos la comprendemos. Su arte llega a nosotros en cuantos personajes representa. Carlota Dahmen, hemos de repetir, es una gran cantante y una genial artista, y, por esto, el público siempre la tributó el aplauso y homenaje debidos.
 También la señora Olszewska acreditó su valer positivo haciendo una Ortruda, cosa muy respetable y pocas veces vista. Con su potente y gratísima voz, nos hizo oír mejor que nunca, dos hermosos dúos del acto segundo. Por ellos escuchó aplausos.
 Schipper interpretó de admirable manera el Telramund, así como Erl, que representa el rey. Uno y otro acreditaron su fama y consoli daron su merecido prestigio.
 Al Sr. Patallo, joven barítono casi debutante, le fué encomendado el ingrato papel de heraldo y con él triunfó. Escuchó aplausos muy merecidos, porque su labor, llena de dificultades fué meritoria. Triunfar con tan difícil cometido es una justificada esperanza de que se puede llegar.
 Los coros muy bien. La orquesta como siempre.
 En resumen; fué el «Lohengrin» del sábado uno de los de mejor conjunto que hemos escuchado en el teatro Real. Por eso es lástima que sean sólo dos las representaciones que piensa dársele en esta temporada. Sin duda el público, como nosotros, lo ha de sentir.
 El maestro Walter Rabl, que dirigió la orquesta, salió al finalizar todos los actos con los principales artistas a recibir los aplausos del público.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

En la reunión de anoche presentó la ponencia aludida una nueva fórmula. Los congresados se limitaron a un cambio de impresiones, sin llegarse a ninguna solución práctica, pues no asistió el representante de la Banca privada, que era quien debía dar su asentimiento a la propuesta.

Del Directorio militar

Dice el presidente

A las seis de la tarde llegó el sábado a la Presidencia el Sr. Primo de Rivera, y manifestó a los periodistas que reuniría al Consejo de Directorio para estudiar el problema ferroviario, que tiene muchos detalles que requieren gran atención.

El problema ferroviario

El Consejo de Directorio estuvo reunido cerca de dos horas.
 Dió la referencia el general Vallespina quien manifestó que, en principio, se habían estudiado proyectos y planes relativos a la ordenación ferroviaria.
 —He de advertir—añadió—que, en realidad sólo hemos cambiado impresiones, sin concretar nada, porque el problema es muy complejo y requiere un examen a fondo, que haremos oportunamente.
 En cambio ha quedado casi concluido un proyecto de reorganización completa del Observatorio de San Fernando, que afecta incluso al personal.

Economías en Guerra

Ayer facilitaron en el Directorio la siguiente nota oficiosa:
 «Detalle de las economías obtenidas en el ministerio de la Guerra, tal y como se han participado de Real orden al de Hacienda:
 Por amortización de personal (las cuales, por tener carácter definitivo, refuyen sobre los meses que restan del ejercicio), 53.124,42 pesetas.
 Por haber existido en Africa, durante el mes de Diciembre, 22 437 hombres menos de los que tienen concedido crédito, se produce en dicho mes una economía de 2.192.482,50 pesetas.
 Por la supresión de las fábricas militares de subsistencias de Valladolid y Manzanares, con carácter definitivo, resulta una economía en lo que resta de ejercicio de 81.499,96 pesetas.
 Suman las economías 2.327.106,88 pesetas.
 Mayores gastos.—Por exceso de 26.755 hombres que figuran en la Península, sobre el crédito concedido se produce en dicho mes un aumento de 2.207.287,50 pesetas.
 Resumen.—Importan las economías pesetas 2.327.106,88. Importan los mayores gastos, 2.207.287,50 pesetas. Líquida economía, pesetas 119.819,38.
 Nota.—Por haber quedado sin efecto el curso de compras de fincas rústicas para los servicios de recluta y doma en la Dirección de Cría Caballar y Remonta, dentro del presente ejercicio, y que figuraba en el capítulo IX, artículo único, de la sección cuarta, han quedado por invertir o gastar 1.500.000 pesetas.»

El coronel Valle

Ha sido muy bien acogido el nombramiento para jefe superior de Policía en Madrid del coronel de la Guardia civil D. Valeriano del Valle, que durante mucho tiempo ha mandado el 21 Tercio de la Guardia civil, en Barcelona. El coronel Del Valle goza aquí de muchas simpatías, y entre sus subordinados.
 El miércoles, probablemente, saldrá para Madrid, a posesionarse de su nuevo cargo, el coronel Del Valle.

Las estafas de Correos en los pueblos

Por Real orden que hoy dará la Gaceta se dispone la supresión de las estafetas de Correos establecidas en poblaciones que no sean cabeza de partido judicial o tengan menos de 5.000 habitantes, salvo las que la Dirección del ramo estime conveniente mantener por la organización de la red postal.
 Se autoriza también a la Dirección en dicha Real orden para establecer Carteras centrales autorizadas donde el rendimiento económico resarza del gasto, y a limitar en ellas los servicios de carácter bancario.
 Y se fijan las reglas para nombrar a los carteros, previa oposición ante un Tribunal provincial.

Se prohíbe la venta de pájaros fritos

La Gaceta de ayer publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:
 «Que por los gobernadores civiles se ordena a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.
 Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y al efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.
 Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con las multas de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos a Estado.
 La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior será sustituida por la responsabilidad personal equivalente.»

Los quinquenios en el Cuerpo de Invalidos

El periódico oficial inserta en sus columnas un Real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:
 Artículo 1.º La ley de 8 de Julio de 1921 referente a las anualidades que han de acreditarse por años de servicios a los oficiales subalternos, se entenderá, en su aplicación al Cuerpo de Invalidos, en el sentido de que en ningún caso podrán los de dicho Cuerpo percibir más de cinco anualidades después del segundo quinquenio.
 Art. 2.º Este decreto surtirá efectos a partir de 8 de Julio de 1921, fecha de la ley que se declara.

Visitas al Directorio

Esta mañana estuvieron en la Presidencia el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, el general Aguado y los señores D. César de la Mora e Ibarra, para conferenciar con el general Vallespina, el general

Burguete, con los generales Mayanda y Ruiz Portal, los generales Gayán y Feijóo con el general Hermosa, y el diplomático Sr. Aguirre Cárcer con el general Gómez Jordana.

En la Presidencia

El presidente del Directorio militar permaneció hoy toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario del Ministerio de Estado y recibió las visitas del director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo; Patriarca de las Indias, conde de Bulnes, general Daban y capitán de corbeta, Sr. Saralegui.
 Este fué a darle las gracias por habersele concedido la gran cruz de Beneficencia en recompensa a su labor para la creación de los Pósitos de Pescadores que ya funcionan en todo el litoral.

DE PORTUGAL

Lisboa.—La Cámara de Diputados, por 46 votos contra 23, ha aprobado la autorización al Gobierno para reglamentar el comercio de cambios, adoptando las medidas que juzgue convenientes para mejorar la situación.
 El alto comisario de Angola ha pedido autorización al Parlamento para negociar un empréstito exterior de algunos millones de libras, destinados a obras públicas.
 El empréstito será negociado en Londres.
 La convención postal luso-española ha reglamentado varios servicios que se refieren a comunicación entre altos funcionarios de los dos países en caso de urgencia.
 También se facilitará la visita de cinco funcionarios de cada país todos los años para estudiar los servicios en las principales estaciones y ambulancias postales.
 Los delegados españoles marcharán hoy a Madrid.
 La Municipalidad de Lisboa, en sesión plenaria, discutió el proyecto de un nuevo acuerdo con la Compañía de tranvías eléctricos.
 La mayoría parece favorable a la rescisión de los contratos actuales.
 El ministro de Francia ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros, ocupándose de la reanudación de las negociaciones para la conclusión de un Tratado comercial franco portugués.
 El Sr. Agatao Lanca ha cambiado impresiones con diversos representantes de los partidos políticos acerca de la posibilidad de ser concedida una amnistía en favor de los complicados en el movimiento del 10 de Diciembre último.
 Los temporales han causado en Lisboa y alrededores numerosas inundaciones, arrasando numerosas fincas de labor. Las aguas en diversos puntos han arrastrado mucho mobiliario y aperos de labranza y causado daños de gran importancia.
 Tres personas han perecido ahogadas.

Nombramientos de personal judicial

La Gaceta ha publicado nuevas Reales órdenes acerca del personal judicial, nombrando los siguientes jueces:
 Del Juzgado de primera instancia de Alcabacer, a D. Juan Bautista Cantos Barber; del de Villar del Arzobispo, a D. Teodoro Pérez y Pérez; del de Viver, a D. Valentin Fausto Navarro; del de Alcántara, a D. Juan Manuel Vázquez Tamames; del de Arenas de San Pedro, a D. Alejandro García Gómez, del de Alariz, a D. Ramón Montero Quiroga; del de Colmenar, a D. Carlos Osuna Ardizona; del de Puebla de Sanabria, a D. Baldomero de Abia Arthaud; del de Cañete, a D. Juan María López de Carvajal y Angulo; del de Huelmo, a D. Rafael Blázquez Bore; del de Arnedo, a D. Enrique Iglesias Gómez; del de Astudillo, a D. Antonio Manuel de Frail; del de Scrbas, a D. Benito Gálvez Ruiz; del de Cervera del Río Pisuergra, a D. Inocencio Iglesias Alvarez; del de Castrogeriz, a D. Francisco Carsi Zazares; del de Yeste, a D. Jerónimo García Germán; del de Murias de Paredes, a don Francisco Seco de Herrea y Pizarro.
 Del de La Cañiza, a D. Luis Rubido Diéguez, del de Negreira, a D. Jaime Núñez y Rodríguez; del de Puerto de Arceife, a don Pedro de Benito Blasco; del de Corcubión, a D. José Ojea González; del de Tineo, a don Luis Colubi González; del de Carlet, a don Federico López Costa; del de Chantada, a D. Marcelino Rancanco Gómez; del de Alburquerque, a D. José Alcántara Sampelayo; del de Puigcerdá, a D. Policarpo Román Lillo; del de Villacayo, a D. Alberto Gil Albert; del de Mora de Rubielos, a D. Gabriel Basarrán Delgado; del de Becerreá, a D. Evaristo Olcina García; del de Becerreá, a D. Angel Cano y Sáinz de Trápaga; del de Benabarre, a D. Fernando Revuelto San; del de Agreda, a D. Antonio de Vicente-Tutor y Guelbenzu; del de Montalbán, a D. José María Viguera Sangrador, y del de Castellote, a D. Antonio Alvarez del Manzano y García Infante.
 Todos los nombrados pertenecen al escalafón de aspirantes a la Judicatura.

EN TANGER

Homenaje a Pérez Galdós

El glorioso maestro de la novela española, el venerable Pérez Galdós, que con sus obras y especialmente con sus admirables «Episodios Nacionales», reflejó el espíritu nacional y retrató prodigiosamente a nuestro pueblo, no espació la semilla de su inteligencia en terreno baldío ni en pedregales estériles. La realidad está demostrando un día y otro que el pueblo español no olvida al maestro y sabe rendir el merecido homenaje a su memoria.
 Recientemente dimos cuenta a nuestros lectores de que un obrero, anticipándose a las autoridades, había colocado en la casa en donde murió el insigne D. Benito Pérez Galdós una leyenda conmemorativa de su defunción, y hoy podemos añadir que en Tánger, a raíz de la muerte del preclaro patriota, una agrupación de admiradores suyos adoptó el acuerdo de hacer esculpir en mármol el ilustre nombre de Pérez Galdós, y bajo su responsabilidad fué colocada dicha lápida rotulando la calle más céntrica de la citada población, sentido homenaje que honra tanto al inolvidable maestro como a quienes lo realizaron,

DE TANGER

Respuesta de España a la nota francesa

París 19.—Continúan las conversaciones entre los Gobiernos francés y español acerca del estatuto de Tánger.
 El embajador de España, Sr. Quiñones de León, entregó ayer en el ministerio de Negocios extranjeros la contestación de España a última comunicación francesa, a la vez que dió a conocer las condiciones en que le sería posible al Gobierno español adherirse al acuerdo del 18 de Diciembre próximo pasado referente a Tánger.
 Comoquiera que los cambios de impresiones prosiguen de la manera más amistosa, hay motivos para creer que, dado el espíritu altamente conciliador en que se inspira el Gobierno francés, pronto llegará el momento en que ya nada se opondrá a que España dé su adhesión.
 Parece ser también que las potencias no se opondrán a que el prelado encargado de representar a la Santa Sede en la zona de Tánger sea español, si como un funcionario de las Aduanas; pero la rectificación de fronteras en favor de España, en las zonas de Melilla y Ceuta, no será abordada porque plantea determinadas cuestiones religiosas.

En el Centro del Ejército y la Armada

El sábado pronunció una conferencia, en el Centro del Ejército y la Armada, el comandante médico doctor D. Julio Camino sobre el tema: «Locos y delitos militares».
 Comenzó por hacer una ligera exposición de lo que es la locura y de sus causas, y se refirió particularmente al choque moral que en los momentos agudos del combate es causa de locura en individuos predispuestos a ella, no sólo en soldados sino en también en categorías de más elevada ilustración. De una manera clara hizo una exposición de lo que es «valor» y «miedo».
 Hizo una clasificación de la locura, y, dentro de sus clases, de la predisposición que hay al delito en cada una de ellas. Y después de pedir para el soldado una mayor labor educativa, por medio de conferencias que le ilustran, hizo una llamada a las clases directoras militares para que se estudie más, no sólo al soldado, sino al oficial respecto a sus aptitudes al elegir profesión en Centros especiales de psicometría.
 Terminó pidiendo clemencia para los delinquentes, muchos de los cuales no son sino locos, y excitó a los militares para que los jueces sean tales jueces especializadas, y no un simple aplicador de los artículos del Código militar.
 El doctor Camino fué muy felicitado y aplaudido por la numerosa concurrencia que acudió a oír su documentada disertación.

Preparativos electorales en Italia

Roma 19.—El 27 del actual firmará el Rey el decreto referente a las elecciones generales.
 Los Comités electorales serán convocados para una fecha comprendida entre el 10 y el 17 del próximo febrero.
 Todos los partidos se preparan para la lucha.
 Por cierto que Mussolini se atiene a su primera idea de no concertar alianzas oficiales con ningún otro partido, ni siquiera con el nacionalista.
 Según el periódico *Giornale*, el jefe del Gobierno no se opondrá a que un candidato eclesiástico se presente en las próximas elecciones.
 En los Círculos bien informados se cree que el Papa no se opondrá a la presentación del candidato eclesiástico, aunque sin mezclarse en la lucha electoral.

Noticias

El martes próximo, 22 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales, presididos por el excelentísimo señor nuncio apostólico, monseñor Federico Tedeschini, en sufragio del alma del llorado Pontífice Benedito XV, de santa y feliz memoria, en la iglesia pontificia de San Miguel (San Justo, 4).
 Según *El Siglo Médico*, los reumatismos articulares agudos, los musculares y las neuralgias periféricas se han presentado en crecido número durante la anterior semana. Siguen en su habitual proporción estacional los catarros de las vías respiratorias, y en los efectos crónicos, particularmente en los localizados en el aparato circulatorio, ha producido algún emporamiento las bajas barométricas que se han registrado.
 En los niños siguen siendo frecuentes las traqueobronquitis.
 La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes 22, a las seis de la tarde, en el Colegio de Médicos, Avenida de Peñalver, 8 y 10.
 Continuará la discusión del tema del doctor Soriano «Higiene de Madrid», sobre el cual tiene pedida la

Notas de Sport

FUTBOL
Gran partido de campeonato en el Stadium

Madrid..... 1
Athletic..... 0

La actuación en el campeonato actual del Real Madrid y la circunstancia de cómo venció al Athletic en el partido de la primera vuelta, llevó ayer al Stadium una cantidad de público grande, sin duda alguna, el mayor de la temporada.

No había, ni la hay, diferencia notable entre el valer de los dos contrincantes que ayer se pusieron frente a frente; venció el Madrid como podía haber obtenido el triunfo el Athletic, pues tal fueron los ataques de los unos y los de los otros.

Si hemos de ser francos, diremos que momentos de gran peligro se ofrecieron en ambas metas, pero el dominio más acentuado, en especial en la primera parte del partido, estuvo a cargo del Athletic.

Pocos minutos después de las tres salieron al campo los jugadores del Madrid, haciéndolo seguidamente los del Athletic. Vemos que el encargado de dirigir es el Sr. Torrens, del Colegio de Arbitros de Cataluña, sin duda que Lloveras, que era el solicitado, no pudo desplazarse.

Los aficionados todos se hacen la pregunta de quién ganará?, escapándose de esta duda los que tienen un marcado sello de partidismo y que no les deja lugar a pesar de que el triunfante pueda ser otro que el «suyo».

Los equipos: Madrid.—Martínez, Escobal, Quesada; Sicilia, Mengotti, Mejías; Muñozgorri, Bernabé, Monjardín, Pérez y Del Campo.

Athletic.—Barroso; Pololo, Olaso; Marín, Burdiel, Fajardo, Suárez, Sarrástegui, Triana, Olaso (L) y Amán.

La sola presentación de los «conces» basta para darse cuenta que la lucha deportiva que en aquellos momentos se ventila, es de las que obligan, a no pocos a no estar ni un momento tranquilo.

El Athletic se apresta al juego con bríos y entusiasmo que tanto careció otros partidos, ataca la puerta del contrario con fé y sostiene en su terreno el balón durante algún tiempo. También los del Madrid se animan y especialmente por su ala izquierda consiguen poner el esférico en manos de Barroso, el cual nos confirma con sus primeras intervenciones la gratísima impresión que de él sacamos en el partido contra el Sparta.

En varias ocasiones apreciamos que el interior izquierdo, Pérez, del Madrid, se interna tanto en la línea de ataque, que ocupa el sitio del veterano Bernabé, no sabemos si por ayudar a éste o por obedecer a una nueva táctica de juego, pero si desde luego nos convencemos que el verdadero director de la línea es el pase al delantero centro, Monjardín, que está muy bajo de juego en relación de cómo nos lo presentan de indiscutible nacional.

No es nuestro deseo detallar una por una las jugadas efectuadas por ambos equipos, y si sólo recoger la labor de conjunto.

Terminaron el primer tiempo sin haber hecho trabajar el encargado del tanteado, y por ello la expectación aumentaba aún más, si cabe, que antes del partido. En esta primera parte dominaron más los athleticos siendo verdaderamente milagroso que en alguno de sus muchos ataques la meta madridista no consiguieran el tanto ansiado. Anotamos en esta parte dos faltas de Monjardín al portero del Athletic y que Torrens castigó como se merecía.

Ya bastante avanzado el segundo tiempo en uno de los repetidos «shoots» del Madrid, desde luego motivados todos ellos por avances del ala izquierda, se apuntan el único tanto de la tarde en un remate de Monjardín poco lucido, y que por estar tapado Barroso no pudo detener, no obstante su perfecta colocación.

Si antes nos había agrado la labor de los equipiers del Athletic, ahora aún más, pues no se dejaron impresionar por el «goal» en contra y sostuvieron la iniciativa del juego todo el tiempo hasta el extremo de que cuando el árbitro dió por terminado el partido era en el instante de tirarse un corner contra el Madrid.

En resumen: que la victoria del Madrid no fué tal, desde el punto de vista del juego desarrollado por los dos equipos y que si la lógica hubiera acompañado al resultado, éste hubiera sido un empate.

Analizando, pues, el valor de las jugadas de uno y otro bando, y aun cuando las comparaciones no siempre vayan bien, los chicos del Athletic tuvieron una mejor tarde que los del Madrid, efectuando un partido de conjunto superior.

Barroso, en la puerta, consiguió ovaciones clamorosas, siendo unánime la opinión de que está en mejores condiciones de juego que su contrincante Martín-z. No es posible superar la actuación suya en los partidos que lleva jugados en esta temporada, especialmente en los dos seguidos del Sparta y de ayer.

De las defensas mejor Olaso que Pololo, pero desde luego ambos superiores a Quesada. Escobal defendió con más acierto que su compañero.

En esta partido jugaron mejor la línea de medios que la del Madrid, siendo elobar de Burdiel bastante mejor que la de Mengotti, que hizo un partido flojo, así como los dos compañeros de línea.

La verdadera ventaja del Madrid sobre sus contrarios estribó en el ataque, pues aún cuando Bernabé y Muñozgorri no jugaron bien, Sarrástegui y Amán por el Athletic lo hicieron mucho peor, siendo los verdaderos puntos flojos del equipo y que malograron no pocos intentos de marcar el «goal» que les proporcionara la victoria. De los demás jugadores Triana en la línea, estuvo trabajador y valiente como pocas veces, acosando la puerta de Martínez con gran empeño, siendo el verdadero terror del trío defensor del Madrid.

Al ábitro, Sr. Torrens, no se le presentaron grandes dificultades en el cumplimiento de su misión, si bien su actuación no fué todo lo perfecta que hubiera sido de desear. En la duración del primer tiempo sufrió una equivocación lamentable, tocando el descanso cuando aún faltaban cuatro minutos, al mismo tiempo

po que dejó pasar dos faltas en la aérea fatal, que también lo hubiera sido para la victoria del Madrid.

Con estos partidos celebrados últimamente hay nuevos valores, demostrados plenamente, que son merecedoras e indiscutibles para formar la selección contra Andalucía. ¿Jugará en ella Barroso, Suárez, Gonzalo y Olaso? Poco falta para que veamos si los señores encargados de formar la citada selección se dieron perfecta cuenta de lo que decimos y de si la formación de ésta es algo más que cuestión de colores... de un solo color.

En el segundo partido del campeonato de reservas jugado ayer mañana entre la Gimnástica y el Racing, terminó con la victoria de los primeros, por dos tantos a uno el Racing.

Este partido, que desde el primer momento, se observaba superioridad en los racinguistas, lo perdieron éstos por tener que retirarse a los pocos instantes un delantero, Federico, resentido de la lesión del domingo anterior, por tanto su equipo se vió precisado a jugar todo el tiempo con diez equipiers. De todos modos jugaron más y mejor, interviniendo en repetidas ocasiones la Providencia para que la puerta gimnástica no fuera perforada más de una vez.

El árbitro, uno de tantos, no supo por donde se andaba, ignorando por completo los fauts, que los hubo a millares, motivando su actuación algunos incidentes; que no se hubieran producido de jugar el encuentro como es debido.

Los infantiles del Racing y del Unión Sporting contendieron ayer en el campo de los últimos en primer partido de campeonato. Ganaron por 1 a 0 los unionistas.

También el grupo B, de primera categoría, tuvo ayer un partido reñido, correspondiéndoles a la Primitiva y Ferroviaria ponerse frente a frente, que estaban empatados en puntos. La victoria fué para los ferroviarios por 3-1 a sus contrarios. Arias, de árbitro, cumplió, que no es poco en estos tiempos.

SAZ

GRAN BAILE DE LA PRENSA

Hace más de dos meses que la Asociación de la Prensa viene organizando este acontecimiento artístico, que tendrá lugar en toda la «brasserie» del Palace Hotel, el día 4 del próximo Febrero.

Se compondrá el baile, en su rimera parte, de un desfile alegórico de más 200 bellísimos artistas, bajo el lema «La Prensa a través de las edades», que creemos ha de lograr un éxito rotundo.

Mediada la noche, se sortearán los valiosos premios de una monumental tómbola, a la que han prestado su cooperación generosa desde las renombradas fábricas de automóviles, hasta los más modestos comerciantes madrileños. Cada billete, lo mismo de señora que de caballero, llevará un número, y éstos serán tantos como localidades se hayan vendido; ni uno más ni uno menos. Es decir, que los regalos, cuya lista daremos a conocer oportunamente, no podrán ir, por lo que al sorteo se refiere, a otras manos que a las de los espectadores, del que esperamos sea una fiesta brillantísima y sintuosamente artística.

El cartel anunciándola es debido al talento de Dhoy, al que por ser consocio nuestro nos abstenemos de elogiar, dejando al público tan grato menester.

Electricistas, tapiceros, carpinteros, etcétera, etc., llevan ya mucho tiempo preparando losadornos de la «brasserie» del Palace.

El incendio del sábado

El sábado se declaró un violento incendio en el local que ocupan las oficinas y almacenes de la Casa Singer, calle de Claudio Coello, núm. 33, piso bajo.

Hacia unos momentos que el encargado, después de ultimar unos asuntos, se había ausentado del local, dejando cerrado, cuando llegó una joven, empleada en las oficinas, y al abrir vió, con la consiguiente sorpresa, que todo estaba ardiendo.

Inmediatamente de avisado acudió el servicio de incendios, que con verdadera actividad atacó al fuego, logrando impedir que se propagara a los pisos superiores y extinguiéndolo al cabo de una hora.

Las pérdidas son considerables, pues, además de quedar destruidas 35 máquinas sufrieron grandes daños los enseres del almacén y las oficinas y el local.

Recepciones académicas

En la de Ciencias

Verificóse ayer en la Real Academia de Ciencias Morales la recepción del nuevo académico D. Emilio Miñana, profesor auxiliar de Derecho Mercantil de la Universidad Central.

Su discurso, notable en extremo, versó sobre «Orientación y selección profesionales». Tanto el receptor, como el Sr. Bonilla Sanmartín, encargado de la contestación fueron muy aplaudidos.

Presidió el acto el Sr. Sánchez de Toca a quien acompañaban en el estrado el censor señor Ureña y el secretario Sr. Sanz Escartín. Asistieron gran número de académicos y numeroso público.

En la de Medicina

La Real Academia de Medicina celebró ayer tarde solemne sesión pública para recibir de académico de número al ilustre doctor D. Hipólito Rodríguez Pinilla.

En su discurso de ingreso se ocupó de las diferencias y la analogía entre la hidroterapia simple y la termomineral.

Le contestó eloquentemente el doctor Márquez, siendo los dos muy aplaudidos.

Al acto, que estuvo presidido por el ilustre doctor Cortezo, asistió numeroso y distinguido público.

Constitución de la Diputación provincial

Un discurso del gobernador

Presidida por el gobernador señor duque de Tetuán, se celebró ayer sesión en la Diputación provincial para dar posesión a los nuevos diputados.

El secretario de Corporación leyó el decreto de disolución de las Diputaciones. Seguidamente el diputado Sr. Rauz presentó la siguiente candidatura para la provisión de los cargos vacantes:

Presidente el Sr. Salcedo Bermejillo Vicepresidente el Sr. Alonso Orduña. Secretario, D. Fernando Guitarte. Vicesecretario, el Sr. Marañón.

Cuando los nuevos diputados dispusieron aceptar por unanimidad la propuesta, el señor Guitarte expresó su protesta contra la reelección del Sr. Bermejillo por entender que no debía ser presidente con el actual régimen quien también presidió la Corporación en el anterior.

El gobernador, señor duque de Tetuán con testó que el Sr. Salcedo habíase salido siempre de los moldes de la vieja política y hecho en la Diputación una gestión honrada, habiendo contraído además méritos con el Directorio que éste no podía olvidar.

Añadió que estos nombramientos por las presentes circunstancias de todos conocidas se hacen fuera de la legalidad y por ello no cabe protestar.

El diputado Sr. Alarcón pronunció breves frases en defensa de la candidatura del señor Salcedo Bermejillo y se suspendió la sesión.

Reanudada esta diez minutos después se dió cuenta de la aceptación de todos los propuestos para desempeñar cargos, con la excepción del Sr. Guitarte, quien después de su anterior actitud, consideró necesario rehusar la secretaría.

Nomb.óse para sustituirle al conde de Floridablanca.

Seguidamente volvió a hacer uso de la palabra el gobernador. Comenzó reconociendo que los militares no deben intervenir en la gobernación del país, porque su puesto está en la defensa de la Patria como ha demostrado saber hacerlo en cuantas ocasiones han sido necesarios sus servicios; pero las circunstancias de extrema gravedad en que se hallaba la nación, le hicieron salir de sus funciones peculiares para ocupar los puestos que accidentalmente desempeñan.

Su deseo no ha sido nunca gobernar, y si hacer obra de regeneración. En relación con sus aspiraciones, expuso el propósito de disolver temporalmente el Hospicio para reorganizarlo radicalmente, y mientras esto se realiza, se llevarán los niños a otros asilos provinciales y municipales.

Aprobáronse las listas para el desempeño de comisiones y delegaciones, y a propuesta de un diputado, se acordó renunciar las dietas que corresponden a los miembros de la Comisión provincial.

El preidente declaró que por su parte renunciaba igualmente a los gastos de representación que le corresponden, y se levantó la sesión.

EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

Desgraciado accidente

A la salida de uno de los últimos trenes ocurrió el sábado en la estación de Atocha una espantosa desgracia.

Don Ramón López Laleona, de setenta y dos años, dueño de la farmacia establecida en la calle de la Luna, núm. 6, subió al estribo de un coche en el momento de ponerse el tren en marcha, y dándose cuenta de que se había equivocado de convoy, se arrojó al andén. Pero tuvo tal desgracia, que fué a caer entre el hueco del andén y el foso de la vía y fué arrollado y arrastrado por los últimos vagones.

Conducido inmediatamente al Gabinete de socorro del departamento ferroviario, le apreciaron numerosas heridas y grandes desgarrs, especialmente en la cara y una pierna, y se estimó su estado de gravísimo.

Después de recibir asistencia médica, fué trasladado al Hospital provincial.

Información de Marina

Dotaciones de buques

Se ha dispuesto que sea aumentada la dotación del crucero «Reina Victoria Eugenia» para atender debidamente a la dirección del tiro, torpedos, electricidad y servicios generales del buque, con el personal siguiente:

Un segundo condestable. Un primer obrero torpedista-electricista. Un segundo obrero torpedista-electricista. Tres maestros de Artillería telemetristas. Dos cabos de Artillería. Siete marineros electricistas. Once marineros artilleros. Veintiocho marineros de segunda.

Confirmación de recompensas

Propuesto por el capitán general del departamento de Cádiz la confirmación de las Medallas Navales concedidas al capitán de fragata D. Francisco J. de Salas y González y alféreces de navío D. José María Lazaga y Ruiz y D. Pedro Pérez de Guzmán y Urzáiz, por lo meritorios hechos realizados en los días 25 y 26 de Julio del año 1921, a bordo del cañonero «Laya», en Sidi Dris y Afrau, y aprobada la propuesta de revisión del expediente por el Directorio militar, S. M. el Rey ha tenido a bien confirmar la concesión de las citadas Medallas Navales.

Se dispone que el auxiliar de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de oficinas D. Juan Francisco Puig Escalona, en uso de dos meses de ampliación de licencia por enfermo, que le han sido concedidos por Real orden de 11 de diciembre del año último y que cumple el 21 de febrero próximo, desembarque del acorazado «Alfonso XIII» y pase destinado a las órdenes del capitán general del Departamento de Ferrol; siendo relevado en el expresado acorazado por el Escribiente don Mariano Gómez Gascon.

Se concede desde la revista administrativa del mes de Marzo del año próximo pasado, al

auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. José María Rojas Jiménez, la gratificación de ochocientas pesetas anuales, correspondiente a dos quinquenios y seis anualidades, por haber cumplido diez y seis de servicios en el Cuerpo, debiendo tenerse presente para el abono la limitación que establece la Real orden de 31 de Diciembre de 1920.

Cuerpo administrativo

Se ha dispuesto que los contadores de fragata que ascienden a este empleo por Real orden de 27 del actual se presenten a prestar servicio en los Departamentos, antes de la revista del mes de Febrero próximo, como sigue:

Al Departamento de Ferrol: D. Joaquín de Castro Martín, D. José María de Irala y Aguirre, D. Raimundo F. Martínez Gómez y D. Juan L. Armae Macía. Al ídem de Cádiz: D. Pedro Lobera y Sáiz pardo, D. José A. Núñez Palomino y don Eduardo Sala Martínez. Al ídem de Cartagena: D. José Balboa Martínez, D. Hermenegildo Gómez Martínez y D. Diego Ferrer y Gil.

EN UN TALLER DE CARROCERIAS

Un hombre hace un disparo contra su jefe

En el taller de carrocerías establecido en la calle de Luchana, núm. 15, se ha desarrollado un suceso que por fortuna, no ha tenido consecuencias graves.

El obrero Celedonio Moncó Mendieta, de veintitán años, domiciliado en la calle del Ave María, núm. 37, trabajaba en los indicados talleres como pintor barnizador, teniendo como jefe de sección a Manuel Figueras Alsín, de cincuenta años, que vive en la calle del Mediodía chica, núm. 6. Parece ser que este reprensión de continuo al obrero por el poco cuidado que ponía en su labor y el mal uso que hacía de las pinturas. El sábado, al final de la jornada, Manuel insistió en sus amonestaciones y Celedonio, en un momento de exaltación, hizo uso de una pistola y disparó con ella sobre su jefe, sin que por fortuna hiciese blanco.

Celedonio que convicto y confeso manifestó que había disparado en un momento de acaloramiento sin saber lo que hacía, pasó al Juzgado de guardia en unión del correspondiente al estado.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa), el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Escuela Industrial (San Mateo, 3), de diez a trece y de diez y siete y hasta veinte y media (los domingos de diez y siete a once).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce. Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes: Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el estudio y de las Artes, Hipódromo.)

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2) de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS		Día 21
4 por 100 perpetuo interior.		
» E de 25.000 »		70 20
» D de 12.500 »		70 25
» C de 5.000 »		70 60
» B de 2.500 »		70 6
» A de 500 »		70 85
» G y H de 100 y 200 nominales		71
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..		
» E de 12.000 »		
» D de 6.000 »		
» C de 4.000 »		
» B de 2.000 »		87
» A de 1.000 »		
» G y H de 100 y 200 nominales		
En diferentes series.....		
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..		
» D de 12.500 »		
» C de 5.000 »		
» B de 2.500 »		95
» A de 500 »		95 15
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		
» E de 25.000 »		95
» D de 12.000 »		
» C de 5.000 »		95 15
» B de 2.500 »		95 15
» A de 500 »		95 50
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		
» E de 25.000 »		
» D de 12.500 »		95 25
» C de 5.000 »		95 25
» B de 2.500 »		95 30
» A de 500 »		95 40
En diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A.....		
» B.....		
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1888.....		
Expropiaciones interior al 5 por 100		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)		
Empréstito de 1914.....		
Empréstito de 1918.....		
» 86		
Banco Hipotecario de España, I		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..		
Idem ídem al 5 por 100.....		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100..		
Empréstito de Marruecos.....		
» 79 50		
Acciones. Valores industriales		
Acciones del Banco de España.....		
Idem de la Compañía A. de Tabacos		
Idem del Banco Hipotecario.....		
Idem del Hispanoamericano.....		
Idem del Español de Crédito.....		
Unión y El Fenix.....		
Duro Felguera.....		
Bonos Naval (Obligaciones).....		
Azucareras preferentes.....		
» 72 50		
Idem ordinarias.....		
» 26 50		
Ferrocarriles.		
M. a Z. Alicante (acciones).....		
» 309		
Nortes (acciones).....		
» 313		
Andaluces.....		
Metropolitano Alfonso XIII.....		
»		
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata.....		
» 109 50		
Obligaciones de Rotinto.....		
»		
Bonos Pañarroya.....		
»		
NONEDA EXTRANJERA		
Francos.....		
» 35,05		
Suizos.....		
» 000,00		
Belgas.....		
» 32,50		
Libras.....		
» 33,25		
Liras.....		
» 34,15		
Dollars.....		
» 7,85		
Marcos.....		
» 0,00		
Escudos.....		
» 0,00		
Estos datos, son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá, número 32.		
Espectáculos		
REAL.—No hay función.		
ESPANOL.—A las 3, Mari Luz.—A las 10,15 Malvaloca.		
CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30, El duelo Pérez Gómez.		
LARA.—A las 6 y 10,30, Curríto de la Cruz.		
INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La prisa.—A las 10,15, El celoso extremo.		
ESLAVA.—A las 6, Ideal concert.		
REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, Teodoro y Compañía.		
REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Te portas comc quien eres.		
LATINA.—(Compañía Burrás).—A las 6, El bandido de la sierra.—A las 10,15, Esclavitud.		
NOVEDADES.—A las 5,45 Los dramas de París y		

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Skövde (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.207 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA, PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROTECTOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matricula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
a La Blaise-Borne, pres de ANZIN
a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para:
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Beach y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solts y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas Marítimas y Casas Navieras, fabricantes de los buques y cocinas, pinturas preparadas «Lapolla»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Es el principal en LONDRES, 5, Broad Street Fines, E. C. 2